



# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 12

18 de enero de 2008

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:  
<http://www.parcn.es>

---

---

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

**7L/PO/C-0172** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre medios humanos del Centro de Salud de San Sebastián de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 2

**7L/PO/C-0173** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Guacimara Medina Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre resolución parlamentaria relativa a inclusión de Artenara en el Programa especial de actuaciones en núcleos rurales, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 2

---

## PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

**7L/PO/C-0172 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre medios humanos del Centro de Salud de San Sebastián de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 38, de 8/1/08.)

### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de enero de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

1.1.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre medios humanos del Centro de Salud de San Sebastián de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de enero de 2008.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

### PREGUNTA

*¿Cuándo se va a dotar de medios humanos suficientes al Centro de Salud de San Sebastián de La Gomera, de modo que se atienda adecuadamente a los enfermos?*

Canarias, a 3 de enero de 2008.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Guadalupe Jerez Padilla.

**7L/PO/C-0173 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre resolución parlamentaria relativa a inclusión de Artenara en el Programa especial de actuaciones en núcleos rurales, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 54, de 10/1/08.)

### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de enero de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

1.2.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre resolución parlamentaria relativa a inclusión de Artenara en el Programa especial de actuaciones en núcleos rurales, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deporte.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de enero de 2008.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Guacimara Medina Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

### PREGUNTA

*¿Por qué habiendo sido aprobada la resolución parlamentaria, a consecuencia de la proposición no de ley de referencia 6L/PNL-0078, sobre inclusión de Artenara en el Programa especial de actuaciones en núcleos rurales, no se le ha otorgado subvención alguna ni por parte del Gobierno de Canarias ni de la Mancomunidad de Municipios de Montaña?*

Canarias, a 8 de enero de 2008.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Guacimara Medina Pérez.